



## AM-1093 Armonía I

### III Ciclo - 2020

**Horas:** 6 horas semanales

**Créditos:** 3

**Periodo:** semestral

**Requisitos:** AM-0117 (Fundamentos Teórico-Musicales II)

**Correquisitos:** AM-3197 (Contrapunto I) y AM-2195 (Análisis I)

**Modalidad:** Virtual

**Grupo y horario:** 001, K 13:00–15:50 y J K 13:00–15:50 vía Zoom

**Profesor:** Daniel Garrigues Herrera

**Horario de atención:** L 14:00—15:00 vía zoom, foro en Mediación Virtual o vía correo institucional (daniel.garrigues@ucr.ac).

### DESCRIPCIÓN

En este curso se les da continuidad a los estudios tradicionales de armonía tonal<sup>1</sup> y conducción de voces<sup>2</sup> iniciados en Fundamentos Teórico-Musicales I y II. Desarrollado en todo momento desde una comprensión de la tonalidad marcadamente lineal (horizontal) y estructural (generativa), el curso Armonía I ofrece un vistazo general de las principales técnicas de elaboración/transformación armónico-contrapuntística características (pero no exclusivas) de la práctica tonal cromática de los siglos XVII, XVIII, y XIX.

### OBJETIVO GENERAL

Al concluir el curso el estudiante será capaz de: dar cuenta de la estructura armónico-sintáctica de pequeños trozos musicales y obras completas que involucren acordes, conducciones de voces, y técnicas de prolongación características del lenguaje tonal cromático tradicional.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

1. Reconocer y caracterizar acordes cromáticos de uso común en la práctica tonal tradicional.
2. Diferenciar entre fenómenos armónicos estructurales y elaboraciones contrapuntísticas en contextos cromáticos.
3. Inducir la estructura contrapuntística subyacente (soprano/bajo) de fragmentos musicales que comprendan acordes y progresiones armónicas próximas al lenguaje tonal cromático de los siglos XVII, XVIII, y XIX.
4. Armonizar melodías y realizar bajos cifrados utilizando progresiones armónicas y conducciones melódicas características del lenguaje tonal cromático tradicional.

---

1

i.e., doctrina de la armonía tonal [*Harmonielehre*] en sus dos variantes históricas: teoría de los grados armónicos [*Stufentheorie*] y teoría de las funciones armónicas

2

i.e., bajo cifrado y contrapunto por especies.



5. Identificar y caracterizar procedimientos moduladores a tonalidades cercanas y lejanas característicos de la práctica tonal de los siglos XVII, XVIII, y XIX.

## CONTENIDOS

1. Acordes de sexta aumentada
2. Dominantes alteradas y acordes cromáticos con nota común
3. Acorde sobre el II grado rebajado (Sexta napolitana)
4. Mixtura modal
5. Modulación a tonalidades cercanas y lejanas

## METODOLOGÍA

Las clases serán impartidas virtualmente (a través de las plataformas de mediación virtual ((La clave de acceso al curso es "AM-1093" y sólo admitirá estudiantes que hayan realizado la matrícula regular, por inclusión, aprovechamiento, o por resolución, si el cupo lo permite) y la plataforma Zoom, ya sea de manera sincrónica o asincrónica mediante la modalidad de clases magistrales complementadas con lecturas, videos y prácticas de ejercicios.

El horario de clase se mantiene con respecto al original para efectos de las sesiones sincrónicas y/o como foro de interacción y atención de dudas. Las clases virtuales se dividirán en dos partes: Una primera sección para solucionar las prácticas y tareas asignadas previamente y la segunda parte de la clase consistirá en aclarar dudas y discutir los aspectos más relevantes de las lecturas de la semana.

Los materiales para cada clase serán subidos con antelación y serán notificados de cualquier novedad vía correo institucional.

## NORMAS DE CUMPLIMIENTO

Los y las estudiantes deben traer al aula recursos materiales como cuaderno de pentagrama, lápiz y borrador, tener acceso a internet y revisar con regularidad los mensajes de la plataforma virtual.

Si algún(a) estudiante requiere adecuaciones curriculares, es imprescindible que se lo haga saber al profesor del curso desde la primera semana de clases. La Universidad de Costa Rica cuenta con la oficina CASED (Centro de Asesoría a los estudiantes con discapacidad), la cual es la unidad operativa responsable de promover los apoyos necesarios para garantizar el acceso y la igualdad de oportunidades a la población estudiantil con discapacidad. Estos servicios son ofrecidos por un equipo interdisciplinario en coordinación con instancias intra y extrauniversitarias.

Se adjuntan los siguientes enlaces para que se consulte la normativa universitaria en caso de ser necesario:

-Reglamento de régimen académico estudiantil:

[https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen\\_academico\\_estudiantil.pdf](https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf)

-Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual:

[https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento\\_sexual.pdf](https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf)



Sobre el plagio:

ARTÍCULO 4. Son faltas muy graves:

- j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.
- k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.

ARTÍCULO 9. Las faltas serán sancionadas según la magnitud del hecho con las siguientes medidas:

- a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.

## EVALUACIÓN

Examen Parcial I	27,5 %
Examen Parcial II	27,5 %
Tareas	20 %
Proyecto Final	25 %*

\*Proyecto Final: Consistirá en una armonización a cuatro voces de una línea de bajo en la que deben de emplear algunos de los acordes y modulaciones vistos a lo largo del curso. Las líneas de bajo serán asignadas por el docente de manera aleatoria a los estudiantes, y estos deberán realizar y entregar sus armonizaciones de manera individual. En la semana 13 y 15 deberán de enviar adelantos de los proyectos (un valor de 5% cada uno) y en la semana 16 se hará entrega y presentación de las armonizaciones hechas por los estudiantes. Excepto en casos de fuerza mayor, las fechas de los exámenes no se pueden reprogramar. La ausencia a cualquier examen debe ser justificada según los lineamientos del reglamento de régimen académico estudiantil. No se aceptarán tareas u otros trabajos escritos después de la fecha y hora de entrega anunciadas por el profesor. Tampoco se aceptarán tareas u otros trabajos escritos vía correo electrónico.

## SUFICIENCIA

Esta modalidad comprenderá un solo examen, el cual se realizará en las fecha del examen final del curso regular. El examen tendrá un valor de 100% de la nota final.



## CRONOGRAMA

Clase 1 (5 de enero)	Lectura del programa
Clase 2 (7 de enero)	Gauldin, Capítulo XXVI: Introducción a la armonía cromática
Clases 3-4 (12-14 de enero)	Gauldin, Capítulo XXII: Tonalización y Modulación II Gauldin, Capítulo XXVII: Modulación a tonalidades cercanas
Clase 5 (19 de enero)	Gauldin, Capítulo XXVIII: Mixtura modal
Clase 6 (21 de enero)	Gauldin, Capítulo XXIX: Acorde de sexta napolitana
Clase 7 (26 de enero)	Gauldin, Capítulo XXX: Sextas aumentadas
Clase 8 (28 de enero)	Gauldin, Capítulo XXXII, primera parte (pp. 502–512): Acordes alterados
Clase 9 (2 de febrero)	Repaso
Clase 10 (4 de febrero)	Examen Parcial
Clase 11 (9 de febrero)	Sesión de trabajo I de Proyectos finales
Clase 12-13 (11-16 de febrero)	Gauldin, Capítulo XXXIV: Modulación a tonalidades lejanas I Gauldin, Capítulo XL, primera parte (pp. 618–624): Modulación a tonalidades lejanas II
Clase 14 (18 de febrero)	Sesión de trabajo II de Proyectos finales
Clase 15 (23 de febrero)	Presentación de proyectos
Clase 16 (25 de febrero)	Examen Final

### BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA

Gauldin, Robert. *La Práctica Armónica en la Música Tonal*. Madrid: Ediciones Akal, 2009. [Capítulos XXII, XXVI–XXX, XXXII–XXXIV, y XL.]

### BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Aldwell, Edward, y Carl Schachter. *Harmony and Voice Leading*. Boston: Schirmer, 2011.

Damschroder, David. *Thinking About Harmony*. New York: Cambridge University Press, 2008.

De la Motte, Diether. *Armonía*. Madrid: Mundimúsica Ediciones, 2007.

Schenker, Heinrich. *Tratado de Armonía*. Madrid: Real Musical, 1990.

Schönberg, Arnold. *Tratado de Armonía*. Madrid: Real Musical, 1974.

Zamacois, Joaquín. *Tratado de Armonía*. Barcelona: Editorial Labor, 1979.